

RESOLUCIÓN 2673E/2024, de 20 de diciembre, del director de Profesionales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, por la que se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas a la convocatoria para la provisión, mediante concurso oposición, de 1 vacante de Técnico/a Especialista en Documentación Sanitaria (T.E.D.S.), del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

Por Resolución 2358E/2024, de 16 de agosto, del director gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 198, de 30 de septiembre de 2024, se aprobó la convocatoria para la provisión, mediante concurso oposición, de 1 vacante de Técnico/a Especialista en Documentación Sanitaria (T.E.D.S.), del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

Mediante Resolución 2404E/2024, de 14 de noviembre, del director de Profesionales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, se aprobó la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas en la citada convocatoria. Dicha resolución se publicó en la página web de la convocatoria el 18 de noviembre de 2024.

Transcurrido el plazo de formulación de reclamaciones procede aprobar la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria.

En virtud de las funciones atribuidas por Decreto Foral 171/2015, de 3 de septiembre por el que se aprueban los Estatutos del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea,

RESUELVO:

- 1º.- Aprobar la lista definitiva, que figura como anexo, de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria para la provisión, mediante concurso oposición, de 1 vacante de Técnico/a Especialista en Documentación Sanitaria (T.E.D.S.), del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.
- 2º.- Señalar como fecha, hora y lugar de celebración de la prueba de la oposición el día 15 de marzo de 2025, sábado, a las 10:00 horas, en el Aulario de la Universidad Pública de Navarra (Av. Cataluña s/n, Pamplona).
- 3º.- El número, los destinos y los números de plantilla de los puestos de trabajo objeto de la convocatoria a los que hace referencia la base 1.1 de la misma han resultado ser lo siguiente:

Número de puestos: 1

Destino:

- 1 vacante en el Hospital Universitario de Navarra con el número de plaza: 69355.
- 4º.- Trasladas la presente resolución a los miembros del tribunal calificador y ordenar su publicación en la página web de la convocatoria, indicando a las personas interesadas que contra la misma, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el consejero de Salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación o notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126.1 c) de la Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad



Fecha de emisión / Noiz emana: 2024-12-20 10:57:43

Foral de Navarra y del Sector Público Institucional Foral, y en virtud de la delegación de competencias efectuada por la Orden Foral 4/2023, de 18 de agosto, de la Consejera de Interior, Función Pública y Justicia.

Pamplona, 20 de diciembre de 2024

EL DIRECTOR DE PROFESIONALES DEL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA, Ignacio Iriarte Aristu



ANEXO

Lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas:

Turno libre.

Personas admitidas:

AGUILAR MOR, LAURA

ALGARRA GIL, BEATRIZ

ALONSO NOVO, PAULA MARIA

ARMENDARIZ ITOIZ, SILVIA

AVILA RODRIGUEZ, MARIA JESUS

BERANGO GOÑI, BARBARA

CARDONA MOLINA, LINA MARIA

CARO RUIZ, CARMEN

CASADO ALONSO, LUCIA

CHAMORRO BABACE, AMAYA

CORRES SANZ, MARIA ELENA

DE CARLOS MARTINEZ, ANA MARIA

DE LA HERA CRIADO, MARCOS

DIAZ GARDON, MARIA DEL CARMEN

ECHARRI AMORIN, ALAIN

EIZAGUIRRE HURBAN, LORENA

ERDOZAIN OTERINO, MIKEL

EUGARRIOS MARIN, TATIANA NICOLE

FERNANDEZ SANCHEZ, MONICA

FLORES BENAVENTE, ANA

GOMEZ BARRIO, RAQUEL

GOMEZ DE LAS HERAS, NOEMI

GOMEZ DOMINGUEZ, JOSE IGNACIO

GONZALEZ GARCIA, MARIA DEL CARMEN

GOYENECHE HARO, MARIA ASUNCION

ILINCHETA BARACE, BEATRIZ

ISTÚRIZ ALVAREZ, NAIARA

IZAL MIQUELEIZ, AIORA

IZQUIERDO SUAREZ, ANA

JIMENEZ SANCHEZ, PAULA

JURIO ARBELOA, DANIEL

LACARRA ERANSUS, NEREA

LARREA APEZTEGUIA, JOSE LUIS

LIZARRONDO MURO, MAIALEN

LOBETE MEDRANO, ANA

LOPEZ PLATA, SANDRA

LOPEZ RUIZ, ROBERTO CARLOS

LOPEZ VIVEROS, SANTIAGO

LOSCOS SANZ, AINOA

MAJARON GALLARDO, JUAN JESUS

MANTEROLA URROZ, LEIRE

MARCOS HERNANDEZ, MIRIAN

MARISCAL MUÑOZ, JUAN MANUEL

MARTINEZ CIMADEVILLA, LUIS

MARTINEZ JIMENEZ, MARTA

MARTINEZ LARRONDO, AINHOA

MENENDEZ ITURRI, AITZIBER

MERINO LOREA, IÑIGO

MOLINA GARRIDO, MARIA VICTORIA

MONDEJAR GUTIERREZ, OIHANA

MURO NOS, LUCIA

NARBARTE HERNANDEZ, BERBIZNE

NOBLE FLORES, AROA

ORORBIA OSARTE, IÑAKI

ORTA ULLATE, MIRIAN

OSCARIZ OROZ, SARA

OSCOZ MARCILLA, ZURIA

OSES ELIZALDE, PATRICIA

PEDREÑO REINA, ALICIA

PELINSKI AZCONA, GISELLE

PEREDA MATIAS, EVA

PRIETO SANCHEZ DEL PULGAR, MARIA BELEN

RADA ARENAZ, SARA

RODRIGUEZ MARTINEZ, MARIA ELENA

ROJAS GOICOECHANDIA, MARTA

ROJAS GOICOECHANDIA, RAQUEL

SANCHEZ FERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER

SANTACRUZ REDRADO, JUDIT PILAR

SANTANA TEIXEIRA, SONIA APARECIDA

SEGOVIA CABEZA, FRANCISCO

SEÑAS ECHEVERRIA, ODEI

SORIANO LOPEZ, ANA

URZAINQUI GIL, ANA

VERDUGUEZ TRUJILLO, ROXANA DEYDI

ZUZA AZPARREN, ANA CARMEN

Personas excluidas:

ARCE MUELA, SARA (1)

DAVALOS BASTIDAS, MARIA AUGUSTA (1)

MAROTO VIZCAYA, DANIEL (2)



Turno promoción.

. Ninguna

Promoción interna temporal SNS-O.

Ninguna

Motivos de Exclusión

- (1) No acreditar un mes como demandante de empleo a la fecha de publicación de la convocatoria.
- (2) No acreditar correctamente el supuesto de exención de pago.